



El Pleno de la Cámara de Diputados guardó minuto de silencio en memoria del doctor Alfonso Pérez Romo



Boletín No. 2904

El Pleno de la Cámara de Diputados guardó minuto de silencio en memoria del doctor Alfonso Pérez Romo

La Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria de Alfonso Pérez Romo, médico de profesión e impulsor de la equidad en la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Desde su curul, el diputado Paulo Gonzalo Martínez López (PAN) solicitó el minuto por el fallecimiento, el día de ayer, del doctor Alfonso Pérez Romo, “un aguascalentense destacado y fundador de instituciones, médico de profesión y quien hizo aportaciones sobre el tema científico, humanista, educativo y social”.

Dijo que fue de los impulsores para la creación y fundación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, y en abril de 2021 ingresó a la Academia Mexicana de Lengua en la categoría correspondiente.

“Quisiera solicitar un minuto de silencio por el fallecimiento, el día de ayer, del doctor Alfonso Pérez Romo, quien todavía el sábado pasado, en un homenaje en vida en la ciudad de Aguascalientes, hacía una mención particular cuando él fue rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes en 1979”.

Precisó que estuvo impulsando que hubiera equidad en el ingreso de mujeres y hombres a cualquiera de las carreras. “Siempre fue un impulsor y un hombre visionario a nivel nacional e internacional”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

26/10/2022

LEGISLATIVO

El minuto de silencio fue concedido por el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, quien pidió a la Asamblea ponerse de pie para guardarlo.